ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO			
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA	**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO**		
PARA: Dirección Administrativa **UNIDAD EJECUTORA:** Dirección Administrativa / Servicios Financieros **COPIAS:**	**SESIÓN ORDINARIA: 0289**	**ACUERDO: VII**	**FECHA: 30-ABR-2026.**
	ACUERDO EN FIRME		
	FECHA DE TRANSCRIPCIÓN: 05-MAY-2026.		
ASUNTO: OFICIO CBCR-016046-2026-DGB-00696. INFORME DE MODIFICACIONES I TRIMESTRE 2026.			
OBSERVACIONES			

Con la instrucción de atender lo siguiente:

ASUNTOS RESOLUTIVOS PÚBLICOS: OFICIO CBCR-016046-2026-DGB-00696. INFORME DE MODIFICACIONES I TRIMESTRE 2026.

La señora Presidente somete a votación la propuesta de acuerdo y con el voto favorable de la totalidad de los directores, se toma el siguiente acuerdo:

El Consejo Directivo, **CONSIDERANDO**:

PRIMERO: Que la Norma Técnica sobre Presupuestos Públicos N°4.3.13 establece: “toda normativa interna que se emita deberá incluir la obligación del titular subordinado de mayor rango de brindar al Jerarca un informe trimestral sobre las modificaciones presupuestarias que hayan sido aprobadas en el trimestre respectivo por las instancias designadas, con amplia información sobre los principales ajustes efectuados por ese medio al presupuesto institucional y al plan anual, salvo en situaciones en las que por indicación previa del jerarca se requiera una comunicación inmediata sobre el movimiento realizado. El jerarca tomará un acuerdo sobre el informe suministrado y las acciones futuras que en razón de lo informado considere pertinente.”

SEGUNDO: Que mediante oficio CBCR-016303-2026-SAB-00154, con fecha 27 de abril del 2026, se traslada al Consejo Directivo el acuerdo VI de la Sesión 0007 del Comité de Auditoría y Riesgo, mediante el cual da por conocido y traslada el Informe sobre modificaciones presupuestarias I Trimestre 2026.

TERCERO: Que mediante oficio CBCR-016046-2026-DGB-00696, del 24 de abril del 2026, la Administración eleva para valoración y posible aprobación del Consejo Directivo, el informe de modificaciones presupuestarias correspondiente al primer trimestre del 2026.

ACUERDA:

Dar por conocido el Informe de Modificaciones Presupuestaria – I Trimestre 2026 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de conformidad con el oficio CBCR-016046-2026-DGB-00696 del 24 de abril del 2026.

ACUERDO EN FIRME.

GRUPO | INS Firmado Digitalmente

Gabriela Chacón Fernández
Presidente Consejo Directivo
Benemérito Cuerpo de Bomberos de C.R.

Nota: *Este oficio se encuentra firmado digitalmente por Gabriela Chacón Fernández, mediante Agente GAUDI, por lo que la rúbrica gráfica es invisible.*